

# EUGENIO PERDOMO

1836-1863

## PAGINA LIMINAR

Hoy es el 17 de abril i hace un año que, en tal día de duelo, celebróse en Santiago de los Caballeros el 78º aniversario del fusilamiento de aquel joven patriota, nacido en la ciudad de Santo Domingo, que murió en el patíbulo con el valor de un héroe i con la serenidad de un mártir de la causa libertadora de su Patria.

Entonces se nos envió —como precioso obsequio de la Sociedad Amantes de la Luz— una copia del cívico i elocuente Diario escrito por él desde el día de su ingreso en la carcel, o en el fétido calabozo, hasta el día de su entrada en capilla i de la ejecución con sus compañeros de martirio.

Ese Diario contiene las anotaciones en prosa, con los pensamientos de una inteligencia firme i clara i con las impresiones de una conciencia libre i sana, i las estrofas de un poema lírico que deshoja la última rosa de sus emociones de amor como una ofrenda a la bien amada. Por algún tiempo se creyó que la bien amada i la buena amiga, a las cuales se refiere por separado el diarista encarcelado, en varias de sus notas, eran dos señoritas santiaguesas. Lo parecía cuando menos. El día 9 de marzo, soñando despierto e insomne, escribe: “la imagen radiante de una mujer se me presenta, bella, encantadora, exhalando el grato aroma del amor más puro. . . . y a esa beldad le son quizás indiferentes mis sufrimientos, mi adoración. . . .”; i el día 10 recibe una carta de su buena amiga, Virginia Valdez, i se complace en leerla y releerla con esta declaración: “su lectura es para mí bálsamo de consuelo; leo i releo estas líneas trazadas con lápiz, i vuelve la calma a mi espíritu y renace la esperanza en mi corazón. . . .”. La que tal reacción produce en su espíritu es su buena amiga, su amiga íntima, con quien sus relaciones amistosas i cordiales no se avienen con la indiferencia de la amada o con los sufrimientos de quien está sometido a un Consejo de Guerra. A la amada —no la denomina amante— le consagra las últimas estrofas emotivas de su lira i alude a ella, sin nombrarla, como si ignorase el amor que le inspiraba. Es la amada misteriosa. Eralo todavía. De la amiga recibe aún una esquila amistosa i lo consigna, complacido, en la nota escrita por él el 17 de marzo. A la amiga le expresa cordialmente su afecto amistoso. A la amada nunca le declaró el amor fervoroso que la profesaba.

Un pronombre posesivo apocopado, mi, dió luego la clave de la dualidad insospechada. En las últimas líneas del Diario, destinadas a su dolorosa despedida de la vida, el último adios rasga el velo del misterio con estas palabras escapadas del monólogo interior con voz de lágrimas: “y tú, mi Virginia, para siempre adios”.

I, como confirmación de que la buena amiga era a la vez su amada misteriosa, escribió en la primera página de su admirable diario esta dedicatoria: “a la señorita Virginia Valdez, como un recuerdo de la sincera amistad con que la distingue su desgraciado amigo Eugenio Perdomo”.

Tres sucesivas protestas armadas subsiguieron, a intervalos de meses o de años, a la inconsculta anexión proclamada el 18 de marzo de 1861. La primera estalló en Moca bajo la dirección del Coronel Contreras. Eran pocos i mal armados i el movimiento fracasó. La segunda, expedicionaria con escala en Haití, salvó la frontera del sur i entró al territorio dominicano dividida en dos grupos: uno comandado por el General José M. Cabral, el cual retrocedió al saber el fracaso del otro, i éste comandado por el General Francisco del Rosario Sánchez, el cual fué copado por una patrulla dominico-española. Eso fué en el Cercado a fines del mes de junio. La tercera tuvo lugar en Santiago un año i ocho meses mas tarde, en febrero de 1863, encabezada por Eugenio Perdomo i Pedro Ig. Espaillat. En el caso del Cercado todos los aprehendidos fueron fusilados en San Juan de la Maguana el 4 de julio de 1861. En el caso de Moca i en el de Santiago hubo selección i el número de los fusilados lo limitó el juicio fatal, o tal vez el prejuicio, a los condenados como cabecillas.

La simpática figura de Eugenio Perdomo —ensayista en prosa i en verso, dado a conocer en la revista “Flores del Ozama”, i miembro de la sociedad “Amantes de las Letras” en su solar nativo— se destaca en la heroica ciudad del Yaque, entre los cabecillas, como jefe del grupo de la tercera protesta armada. Es, pues, uno de los próceres i precursores de la revolución restauradora de la independencia de la República Dominicana. La proceridad de Perdomo, como la de Sánchez, como la de Contreras, i la de sus compañeros en cada uno de los grupos heroicos de la protesta armada, fué consagrada con el martirio, respectivamente, con el fusilamiento realizado en San Juan, en Moca i en Santiago.





Hai una coincidencia, que parece un símbolo, en relación con la muerte de Sánchez i con la muerte de Perdomo. Perdomo tenía 27 años i Sánchez 44 cuando rindieron la vida en aras de la Patria. El uno evoca el día de Febrero i el otro el año del siglo en que fué proclamada la Independencia Dominicana el 27 de Febrero de 1844.

Doce años transcurrieron sin que el Diario del ilustre joven patriota fuese conocido por su inserción en un periódico o en las páginas de un opúsculo. Lo segundo se hizo, en 1875, en la Imprenta de García Hermanos. Entonces circuló, en

escaso número de ejemplares un folleto que contenía el Diario precedido i subseguido por un prólogo no firmado. El prologuista, en opinión deliberada del autor de estas líneas liminares, fué sin duda uno de sus mejores amigos, su discípulo en el Seminario i su consocio en la Sociedad Patriótica La Republicana, poeta i prosista esclarecido.

De un ejemplar de ese opúsculo es la copia que, al cabo de 67 años de su circulación, se ofrece a sus lectores en la presente edición de CLIO.

## PROLOGO

### I

¡Cuánto se entristece el alma al recorrer tus páginas, Eugenio, trazadas en la más cruel incertidumbre, entre el temor y la esperanza! Fluctuando entre la muerte y la vida, tu corazón tan lleno de fuerza, no podía acostumbrarse a la idea de morir en la flor de la juventud. Sin embargo, tu amor a la libertad, tu gran decisión por la justa causa que defendías y las ilusiones y los ensueños de la hermosa edad, te daban fuerzas y te alentaban en tus sufrimientos. ¡Pobre joven! Tu sangre tan malamente vertida por el tirano, no pudo detener el triunfo de la idea que tu mente abrigó; tú duermes tranquilo tu último sueño, allá, en sepultura ignorada, lejos de la tierra donde abriste los ojos a la luz primera; pero vives en el corazón de todo dominicano, que al recordarte, bendice tu nombre y dá a la execración el de tus verdugos. Triste fué la suerte que te cupo, triste sí, en verdad, pero gloriosa, noble y envidiable; no hubo para tí misericordia alguna en la tierra, porque los tiranos son siempre implacables, pero las generaciones libres

honrarán eternamente tu memoria. La patria se alza coronada de laureles; tu muerte y la de tus compañeros ha sido vengada con el oprobio y la infamia del opresor; sus rotas huestes, aventadas por el esfuerzo de tus hermanos, huyen des-pavoridas de nuestro suelo para nunca más volver; tu sombra debe reposar tranquila y satisfecha. Cuando el Sol dore con sus últimos rayos tu solitaria tumba y cierre con dulcísimo beso el cáliz de las flores que crezcan en su derredor; cuando se acerque la noche con su manto de sombras, tu espíritu entónces, vagará libremente por las etéreas regiones, y oirá sin duda alguna el concierto suavísimo que alzan los hijos de tu libre suelo. Escúchalo atentamente, y sé tú para nosotros ángel tutelar y guía en medio de las furiosas tempestades que puedan azotar la frágil nave que nos conduce. Y vosotros, espíritus elevados, almas generosas y sensibles, corazones amantes que vais a ver las líneas trazadas por el mártir, dadle el tributo de vuestras oraciones y de vuestras lágrimas, derramad flores a su memoria i sed fieles a la patria.

## DIARIO

DEDICADO A LA SEÑORITA VIRGINIA VALDEZ,

Como un recuerdo de la sincera amistad con que la distingue su desgraciado amigo

## EUGENIO PERDOMO

Desde el día 4 de Marzo de 1863

DIA 4.— Son las 7¼ de la mañana: llego al fuerte de San Luis, donde se encuentra provisionalmente la casa de gobierno, y después de una hora de audiencia me conducen á un calabozo oscuro, sucio y pestilente. Tres centinelas con las carabinas cargadas me custodian: estoy cansado, tengo hambre y sed. Llegan un oficial y los soldados con sus caras de vinagre.

Son las 9½ y me conducen ante la Comisión fiscal.

Los Sres. Francisco Diez, fiscal, y el Secretario Sr. Gimeno, me reciben con mucha amabilidad y cortesía y me interrogan sobre los sucesos del 24 de Febrero en la noche.

Son las 3 y 5 minutos de la tarde: acabo de dar mi declaración. Estoy completamente en a-

